

PROYECTO DE MENORES
EXTRANJEROS NO
ACOMPañADOS (MENAS)

CEPER VALLE DE LECRIN

Curso 2019- 2020

INDICE

- 1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. ACTIVIDADES Y OBJETIVOS**
- 4. INSTALACIONES Y MATERIALES**
- 5. EVALUACION DEL PROYECTO**

1. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

. LA INTERCULTURALIDAD COMO EJE CENTRAL DE LA ACTUACION EDUCATIVA

“Los extranjeros menores de dieciséis años tienen el derecho y el deber a la educación, que incluye el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria. Este derecho incluye la obtención de la titulación académica correspondiente y el acceso al sistema público de becas y ayudas en las mismas condiciones que los españoles. En caso de alcanzar la edad de dieciocho años en el transcurso del curso escolar, conservarán ese derecho hasta su finalización”

Se puede decir que la Educación Intercultural es:

- * Una educación basada en el respeto
- * Una educación inclusiva.
- * Una educación que atiende a la diversidad
- * Una educación para la igualdad de oportunidades y recursos.
- * Una educación basada en la justicia y en la equidad.–

2 OBJETIVOS

El objetivo educativo del Centro es el ejercicio de la educación como proceso mediante el cual, el alumnado madura, muestra interés por el estudio, se supera y pueda integrarse en la sociedad. Asimismo, dentro del Proyecto Educativo de Centro, como patrimonio común, es responsabilidad de todos, sin que nadie pueda considerarse al margen de este compromiso. La dignidad de la persona, los derechos individuales que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a los derechos de los demás serán el fundamento de la convivencia en el Centro.

1-Formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de la convivencia.

2-Adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos históricos y estéticos, estimulando así, el pensamiento creativo como la estrategia de solución de problemas.

3-La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, fomentando la utilización de las TIC como medio para optimizar el rendimiento en la formación continua y en el propio puesto de trabajo.

4-Capacitar al alumnado para comunicarse de forma correcta en español y en al menos un idioma extranjero de la Unión Europea.

5-La formación en el respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España.

6-La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.

7-Formación para la paz, cooperación y solidaridad entre las personas y pueblos, con especial atención a la integración de las diversas culturas y a la igualdad efectiva entre los sexos.

8-Conexión del alumno con la realidad de su entorno.

9-Creación de un ambiente de convivencia que facilite, a todos los miembros de la Comunidad Educativa, la consecución de su propia felicidad personal.

3 ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

-ACTIVIDAD 1: ¿DE DONDE VENGO?

- ACTIVIDAD 2: APRENDIENDO IDIOMAS

-ACTIVIDAD 3: COMIDAS AUTÓCTONAS

-ACTIVIDAD 4: ROLE-PLAYING

-ACTIVIDAD 5: MURALES INTERCULTURALES

-ACTIVIDAD 6: JUEGOS TRADICIONALES Y POPULARES

-ACTIVIDAD 7: ACTIVIDADES CULTURALES

-ACTIVIDAD 8: ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

Objetivos de las actividades

- *Conocer el origen del alumnado MENA
- * Impulsar la relación con el alumnado MENA
- * Favorecer la inclusión del alumnado.
- * Fomentar las relaciones positivas
- * Reflexionar sobre los sentimientos de rechazo y exclusión social.
- *Aceptación personal
- * Trabajar la interculturalidad desde la perspectiva inclusiva
- *Promover el interés sobre las culturas.
- * Fomentar las relaciones y el trabajo conjunto
- * Trabajar la interculturalidad de manera inclusiva y motivadora
- *Promover actividades motivadoras.
- * Entender las diferencias y semejanzas de las diferentes nacionalidades

4 INSTALACIONES Y MATERIALES

- *Centros Educativos del Valle de Lecrín.
- * Instalaciones Deportivas Locales, Comarcales y provinciales.
- *Monumentos, museos y centro culturales, sociales, naturales, del entorno local, comarcal provincial, regional y nacional.
- * Parques, plazas y entornos naturales próximos y lejanos al centro.

5. EVALUACION DEL PROYECTO

. La evaluación es un componente ineludible de todo proyecto educativo que aspira a ser válido y eficaz

Esta evaluación ha de plantearse, en todo caso, con una finalidad esencialmente formativa, lo que implica que ha de llevarse a cabo con el propósito firme de utilizarla para mejorar los resultados, para optimizar el proceso de ejecución y, si fuera preciso, para reconsiderar los objetivos propuestos.

La evaluación educativa es entendida como fuente de mejora. Se puede afirmar con rotundidad que sin evaluación no hay mejora posible y que sólo evaluando de forma continua es como se logra mejorar progresivamente.

La evaluación permite conocer lo que sucede en el centro educativo, valorarlo y actuar más de manera eficaz. No solo se debe evaluar al alumnado, sino también al profesorado, y al propio Departamento de Orientación, así como la influencia de las personas externas que participan en el proyecto.

La evaluación es un elemento fundamental en la práctica educativa.

¿Para qué?

– Para saber si se han conseguido los objetivos propuestos y en qué grado, y detectar y clarificar problemas metodológicos.

¿A quién y quién evalúa?

– Al alumnado para saber su nivel de conocimientos, habilidades, capacidades o destrezas, actitudes y aptitudes e intereses y expectativas.

Al profesorado saber su nivel de dominio del tema, trabajo grupal con el resto de profesorado, la aplicación de técnicas didácticas, el uso de los recursos didácticos y el manejo de los instrumentos de evaluación.

¿Qué?

En relación al profesorado y al centro: los recursos, la organización del centro y de las aulas, coordinación docente, el currículo, el material didáctico, la relación entre el profesorado y profesorado-alumnado, el uso de las estancias del centro.

En relación al alumnado se evaluará los objetivos propuestos de la educación intercultural, y la inclusión y aceptación de los Menores Extranjeros No Acompañados.

¿Cómo y cuándo?

La evaluación debe de tener en cuenta el antes, el durante y el final, por lo tanto, se realizará una evaluación continua de carácter formativo, se irán supervisando los procesos a la vez que se va produciendo una continua retroalimentación.

La evaluación será continua y la observación será un apartado muy importante, puesto que se irá comprobando la adaptabilidad del alumnado inmigrante a la vida diaria del aula. Se efectuará una evaluación inicial a fin de medir el conocimiento que tienen los menores a nivel curricular para saber de qué base se debe partir atendiendo a la actitud y comportamiento de cada menor con el fin de llevar una evaluación continua individualizada.

La observación directa por parte del profesor/a tutor/a, es uno de los métodos fundamentales de obtención de datos de la realidad ya que se caracteriza por la interrelación que se da entre el observador el tutor/a, y menores inmigrantes. Este método tiene como principal ventaja que los datos se recogen directamente, tal y como ocurren en la realidad, a la vez que permiten percibir las conductas que realizan los menores puesto que existen muchas situaciones que solo pueden ser evaluadas mediante la observación.